



TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE AUDITORIA EXTERNA

A.- DESCRIPCIÓN GENERAL

Marco Legal

La ASOCIACION COMUNICANDO Y CAPACITANDO A MUJERES TRANS CON VIH EN EL SALVADOR Inscrita en el Registro de Asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, bajo el Acuerdo No. Doscientos diez publicado en el Diario Oficial Numero trescientos noventa y tres, el ocho de diciembre de dos mil once.

Antecedentes.

La Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans con VIH EN El Salvador (COMCAVIS TRANS) es una Asociación No Gubernamental, que trabaja en reivindicar, defender y promover los derechos humanos de las personas LGBTI en El Salvador.

La Asociación COMCAVIS TRANS mediante la presente invitación establece las condiciones a cumplir por los y las profesionales interesados en participar en la presentación de propuesta técnica y económica de Servicios de Auditoria Externa, la cual tendrá como propósito, expresar una opinión profesional e independiente sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Asociación COMCAVIS TRANS para el año 2021.

B.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1. **Nombre:** Servicios profesionales para la selección y contratación del servicio profesional de Auditoria Externa "

2. Descripción general y alcance de trabajo.

Conforme las disposiciones establecidas en la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro, la vigilancia de las entidades jurídicas estará confiada a un Auditor Externo designado por la Junta Directiva. El auditor financiero deberá emitir un informe por el ejercicio contable nombrado, en el cual entre otras cosas deberá constatar la constitución y vigencia de la institución o el cumplimiento de los deberes de la Asociación COMCAVIS TRANS.

Objetivo General

Realizar una auditoría financiera conforme a normas de auditoría generalmente aceptadas en El Salvador y a las normas internacionales de auditoría, con el objeto de expresar una opinión independiente con respecto a la razonabilidad de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2021.

La opinión profesional a emitir es basada de acuerdo a lo que dictan las Normas Internacionales de Auditoría; este tipo de opiniones única y exclusivamente puede ser emitida por profesionales registrados y aprobados por el Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública de El Salvador y Acreditados por la Corte de Cuentas de El Salvador.

Objetivo Específico

- a) Auditar el Estado de situación financiera al 31 de diciembre del año 2021 y emitir su opinión sobre si este cumple con: las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las disposiciones normativas y legales de la República de El Salvador
- b) Auditar el Estado de Resultados, Estados de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo del periodo económico que finaliza al 31 de diciembre de 2021, y demás estados financieros básicos.

3. Servicios requeridos.

- Evaluar la evidencia que soporta las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.
- Obtener un suficiente conocimiento de la Estructura de Control Interno para planear la auditoría y determinar la naturaleza, oportunidad y la muestra a ser desarrollada.
- Verificar los registros contables y su documentación soporte correspondiente al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- Realizar todos los procedimientos que a juicio del auditor independiente, permitan expresar opinión razonable en relación a todos sus aspectos materiales importantes, sobre la situación financiera por el período auditado.

La propuesta técnica se presentará conforme a las especificaciones del **ANEXO I**

4. Productos esperados.

a) Primera Fase

Carta de gerencia español e inglés: Ésta se debe recibir en una fecha previa a la elaboración de los reportes en borrador, y justo después de terminada la revisión, para subsanar las condiciones que se hayan podido presentar durante dicho proceso, la fecha estipulada para presentación de la carta es: **21 de enero de 2021**. Y debe contener lo siguiente

- Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los registros contables y el sistema de control interno, resultantes del trabajo de auditoría realizado
- Descripción de los procedimientos aplicados y de la metodología utilizada
- Identificación de las deficiencias específicas constatadas en los sistemas y controles auditados y formulación de las recomendaciones que correspondan en cada caso
- Información sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones de auditoría
- Los asuntos que llegaron a su atención durante la auditoría y que puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros
- Otros asuntos que el Auditor juzgue pertinente.

La retroalimentación a la Carta de Gerencia, por parte de la Administración y Dirección Ejecutiva de Asociación COMCAVIS TRANS, deberá ser presentada a más tardar el 24 de enero de 2021.

b) Segunda Fase

Informes en borrador

Informe (versión en español e inglés): Dictamen de Auditoría acompañados de los Estados Contables con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos

- Comentarios, conclusiones y recomendaciones sobre los registros contables y el sistema de control interno, resultantes del trabajo de auditoría realizado
- Descripción de los procedimientos aplicados y de la metodología utilizada
- Identificación de las deficiencias específicas constatadas en los sistemas y controles auditados y formulación de las recomendaciones que correspondan en cada caso
- Información sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones de auditoría
- Los asuntos que llegaron a su atención durante la auditoría y que puedan tener un impacto significativo en los Estados Financieros.
- Otros asuntos que el Auditor juzgue pertinente

Estos informes deben ser presentados en calidad de borrador, para ser revisados y aprobados por la Asociación COMCAVIS TRANS Después de recibida la retroalimentación. La fecha estipulada para presentación de informes en borrador es el **28 de Enero de 2021**

Y cada informe deberá contener lo siguiente: Dictamen de Auditoría acompañado de los Estados Financieros con sus correspondientes Notas, Cuadros y Anexos.

La aprobación a los Informes en borrador, por parte de la Administración y Dirección Ejecutiva de la Asociación COMCAVIS TRANS, deberá ser presentada a más tardar el **7 de febrero de 2021**.

c) Tercera Fase:

Informes definitivos: Una vez discutidos y aprobados los informes en borrador correspondientes, los siguientes informes deberán contar con la firma del Auditor Externo encargado. La fecha estipulada para presentación de informes definitivos es: **14 de febrero de 2021**.

Los informes deberán ser presentados en físico a la sede de la Asociación COMCAVIS TRANS en calidad de definitivos

Nota Importante: Toda explicación a asuntos de fondo o comentarios en relación a observaciones señaladas que se haga durante y post auditoría, se debe dejar por escrito, con constancia de que se hizo; ya sea a través de notas firmadas o por correo electrónico, copiando a las autoridades responsables de las personas involucradas. Además, se debe dejar evidencia por escrito sobre cambios de fechas estipuladas en este documento y/o cualquier disposición que se tome durante el proceso.

5. Duración.

El período establecido para la presente consultoría se establece a partir de la fecha de la firma de contrato la cual esta programada para el 08 de Octubre del 2021 y como fecha final 24 de febrero de 2021.

6. Forma de pago.

- Pago del anticipo (40%) con la Presentación del plan de trabajo aprobado por la dirección Ejecutiva y firma de contrato.
- Pago intermedio (30%) con la presentación del informe borrador aprobado por la dirección Ejecutiva.
- Pago final (30%) con la presentación del informe final.

7. Perfil de la Persona/Entes jurídicos .

La persona jurídica o persona natural de auditoria deberá cumplir con los requisitos señalados en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública y disponer de su acreditación emitida por Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública.

Ademas debera presentar un detalle del equipo de profesionales que estarán a cargo de la auditoria, deberá agregar el currículum de cada miembro del equipo, indicando la responsabilidad de cada uno. Los miembros del equipo de trabajo deberán contar con al menos 3 años de experiencia en auditoria, y con amplio criterio profesional

Adjuntar perfil profesional conforme **ANEXO II**

8. Contrapartes.

Se establece como punto focal para la Auditoria Externa a encargada de Contabilidad y Finanzas de la Asociación COMCAVIS TRANS.

9. Propiedad intelectual y confidencialidad

Todos los informes emitidos y entregados por la contratista en el marco de esta auditoria serán propiedad de la Asociación COMCAVIS TRANS y ninguna parte de ellos o en su totalidad podrá ser divulgada por la contratista sin el previo consentimiento de COMCAVIS TRANS; consentimiento que deberá constar por escrito.

La contravención a lo dispuesto en este apartado será sancionada de conformidad con la ley aplicable.

10. Consideraciones Generales

Para COMCAVIS TRANS, es muy importante que el servicio de auditoría externa tanto financiera, responda a su situación económica y financiera; que permita una visión de largo plazo y se enfoque hacia una perspectiva de sostenibilidad en todos los aspectos institucionales. La calidad y

un nivel alto de profesionalismo serán factores fundamentales para este objetivo. Además de evaluar la contabilidad y las cifras presentadas en los Estados Financieros, también será necesario que emita opiniones y asesore a la dirección ejecutiva y a la gerencia financiera en determinados eventos que así lo requieran, además de participar en algunas decisiones institucionales de vital importancia.

Para este proceso de selección, se difundirán por nuestra página web y redes sociales oficiales para que puedan participar Firmas de Auditoría y/o personas naturales, para que presenten su oferta económica en un rango de \$1000.00 a \$2,400.00 UDS para realizar la auditoría financiera.

La propuesta económica se presentará conforme el **ANEXO III**

11. Recepción de ofertas

Las ofertas deben ser enviadas a más tardar el 1 de Octubre del 2021, por medio de correo electrónico, con atención a la Dirección Ejecutiva de COMCAVIS TRANS.

Para el envío de las ofertas económicas o cualquier información adicional se pone a disposición el siguiente correo electrónico: admicomcavistrans@gmail.com

San Salvador, 23 de Septiembre de 2021

ANEXO I: ORGANIZACIÓN Y METODOLOGÍA

A desarrollar por el licitador

1. JUSTIFICACIÓN

- Observaciones sobre el Pliego de Condiciones que tengan importancia para la buena ejecución de las actividades, en especial en relación con sus objetivos y resultados esperados, de forma que se demuestre el grado de comprensión del contrato. Las observaciones que contradigan el Pliego de Condiciones o queden fuera de su ámbito de aplicación no formarán parte del contrato final.
- Opinión sobre las cuestiones clave relacionadas con el logro de los objetivos y de los resultados esperados del contrato.
- Explicación de los riesgos e hipótesis que afecten a la ejecución del contrato.

2. ESTRATEGIA

- Esbozo del planteamiento propuesto para la ejecución del contrato.
- Relación de las actividades propuestas que se consideren necesarias para alcanzar los objetivos del contrato.
- Recursos y resultados en relación con esas actividades.
- Descripción de los servicios de apoyo que proporcionará el contratista en el caso de conformar el equipo de auditores durante la ejecución del contrato.

3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

- Calendario, secuencia y duración de las actividades propuestas.
- Identificación y calendario de los principales hitos de la ejecución del contrato, con una indicación de la forma en que el logro de los mismos se reflejará en los informes, en particular los que se estipulan en el Pliego de Condiciones.

ANEXO II CURRICULUM VITAE

1. **Apellido/s:**
2. **Nombre/s:**
3. **Fecha de nacimiento:**
4. **Educación:**

Institución [(Fecha) de- (Fecha) a]	Título (s) o Diploma (s) obtenidos:

5. **Idiomas:** Indíquese competencia en una escala del 1 al 5 (1-excelente; 5-básico)

Idioma	Leído	Hablado	Escrito

6. **Pertenencia a cuerpos profesionales:**
7. **Otras habilidades:** (e.g. Manejo de ordenadores, etc.)
8. **Puesto actual:**
9. **Años en la empresa:**
10. **Cualificaciones principales:** (Importantes para la Auditoría)
11. **Experiencia específica en la región:**

País	(Fecha) de- (Fecha) a

12. Experiencia profesional

Fecha de - Fecha a	Lugar	Empresa	Puesto	Descripción

13. Otra información relevante (eg, Trabajos realizados, estudios)

ANEXO III: PRESUPUESTO

Coste total: Dólares Americanos

Nota:

La cantidad anterior debe incluir impuestos y cubrir todos los costos relacionados con la Auditoría.

ANEXO IV.- TABLA DE EVALUACION

A completar por cada evaluador para cada oferta

Ejemplo: Se deberá adaptar a las especificaciones de cada proceso

	Máximo	Valoración inicial
Organización y metodología		
1. Razonamiento y Coherencia	20	
2. Estrategia	30	
Puntuación total en cuanto a Organización y Metodología	50	
Expertos principales		
<Equipo de Expertos> (Max. 50 puntos)		
1. Cualificaciones y habilidades generales	5	
2. Experiencia en Auditoria interna y externa	10	
3. Al menos 3 años de reconocimiento profesional como firma o como persona natural	5	
4. Formación en Contaduría Pública	10	
5. Formación y conocimientos legislación Mercantil y Tributaria	10	
6. Experiencia de trabajo con organismos nacionales y/o internacionales de cooperación	10	
Puntuación total de los expertos principales	50	
Puntuación total global	100	

Evaluación llevada a cabo por:

Nombre
Firma
Fecha

ANEXO V.- LISTA DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS

PERSONA/AGENCIA O EMPRESA